

Guayaquil, 31 de Marzo del 2007.

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE COTREPI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Cia. COTREPI S.A. Presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2005 a fin de que sea puesto a consideración en la próxima Junta de Accionistas.

Que una vez revisado el Balance General, Estado de Pérdida y Ganancia y el Informe de Gerencia, referente a este Ejercicio Económico lo encontrado ajustado en la realidad.

También indicó que en todo momento he tenido las facilidades del caso por el Sr. Gerente y demás colaboradores de la Cia. en la obtención de la Información requerida, en lo referente a los LIBROS SOCIALES estos son debidamente llevados tal como lo indica Las Disposiciones Legales, así como también, los LIBROS DE ACTAS, LIBROS DE CONTABILIDAD y CORRESPONDENCIA.

Respecto la Información de los Estados Financieros estos son reales y verdaderos elaborados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

Como podrán apreciar Señores Accionistas, estimo que el Balance del Ejercicio Económico del 2005, deberá ser aceptado y aprobados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS a reunirse el día de hoy.

Atentamente,



KIEBER LINDON YUNGA PISCO
COMISARIO DE CIA. COTREPI S.A.

